Acta N° 68-2018 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el viernes primero de junio de dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciséis horas, inicia la sesión.

PRESENTES: Regidores Propietarios: Karol Jiménez Barquero - **Presidenta**, José Joaquín Mejías Quijano - **Vicepresidente,** Elian Portuguez Carmona, Hugo Alejandro Ugalde Cubero, Ana Virginia Sandoval Núñez.

Regidores Suplentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Elena Lorena Araya Quirós, Gabriel Rojas Arguedas. **Ausentes:** Aurora Carvajal Angulo, Ana Isabel Mora Ugalde.

Síndicos Propietarios: Erika García Porras, Cornelio Benavides Céspedes. **Ausentes:** Ilianette Picado Sánchez, Tatiana Lucrecia Simpson Ruiz, Freddy Córdoba Soto, Cindy Arroyo Loría.

Síndicos Suplentes: José Florencio Venegas Álvarez, Lelia Muñoz Granados, Mauricio González Álvarez. **Ausentes:** Antonio Cantero Madrigal, Christian Badilla Barrantes, Kathelyn Michelle Jara Jiménez.

Funcionarios: Bach. Asdrúbal Calvo Chaves - Alcalde Municipal, MSc. Lourdes Araya Morera, Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Aguero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez - Secretaria.

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO

1- Atención a los diputados de la provincia de Puntarenas.
Punto a tratar:

- **a) Zona Económica Especial del Pacífico Central.**
- **b) Ruta nacional N° 1, (carretera Interamericana), tramo entre San Ramón y el Cruce de Barranca.**
- **c) Puentes de rutas nacionales (Barranca, Desembocadura del río Barranca y Estero de Mata de Limón), así como el puente del ferrocarril también sobre el río Barranca.**
- **d) Rutas Nacionales N° 742 San Jerónimo y 756 San Rafael.**
- **e) Zona Protectora Tivives y Certificación de Patrimonio Natural del Estado.**
- **f) Proyectos de vivienda para el cantón.**
- **g) Puentes peatonales sobre las rutas 1, 23 y 27, así como el de Mata Limón.**
- **h) Plan Regulador Urbano y Plan Regulador Costero, así como la inclusión de Caldera y Mata de Limón como Ciudad Litoral.**
- **i) Escuela de Santa Marta y Colegio Técnico El Barón, así como estructura educativa en general.**
- **j) Construcción de un CAIS en el cantón.**
- **k) Establecimiento de límites entre Esparza y San Ramón.**

ARTÍCULO I

Audiencia

1- La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidenta Municipal les da la bienvenida a todos los presentes, a los señores asesores que nos acompañan y al Diputado Oscar Cascante, muy contentos que nos acompañen el día de hoy, es algo muy importante para nosotros como Gobierno Local externarles ciertas inquietudes que tenemos, que hemos venido trabajando desde hace dos años, ahora con el cambio de gobierno no queremos perder la línea de trabajo más bien queremos hacer un puente entre todos para avanzar y hacer que nuestro cantón crezca más.

Bach. Asdrúbal Calvo, Alcalde Municipal: agradecerle al Diputado Oscar Cascante que nos acompañe hoy en esta sesión extraordinaria, a los representantes de la Diputada Carmen Chan, Gustavo Arroyo, Douglas Salazar y la compañera, asimismo

Douglas Arce y Carlos Andrés por acompañarnos. Para nosotros es sumamente importante esta sesión porque tocamos algunos temas puntuales que obviamente ocupamos el respaldo de los señores diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa, agradecerles el hecho de haber apartado en su agenda para venir a esta sesión y nos sentimos sumamente orgullosos que nos acompañen hoy.
Diputado Oscar Cascante: quiero agradecer profundamente al Concejo Municipal y al señor Alcalde por haberme invitado a esta sesión, me siento muy alagado, yo vivo en el cantón de Esparza, ya me siento un esparzano más, yo vivo en San Juan Grande en la urbanización Vista Azul, tengo cinco años de vivir ahí y creo que ahí me voy a quedar hasta los últimos días, es un pueblo muy lindo para vivir y tengo muy buenos amigos, me pongo a las órdenes de este municipio, yo quiero que mi cantón esté bien, aquí me siento muy a gusto y voy a dar todo mi esfuerzo para que el cantón de Esparza tenga las mejores condiciones como ustedes lo han venido haciendo durante todo este tiempo, estoy para servirles.
Gustavo Arroyo: en nombre de la diputada Carmen Chan venimos este día, estamos muy complacidos que nos hayan invitado, aquí los asesores venimos a representar a la diputada Carmen Chan en virtud de que se encuentra fuera del país en una conferencia mundial en China, ella anda representando a Costa Rica supliendo a la Asamblea Legislativa en un evento de tan alto calibre, China quiere trazar una ruta comercial estratégica y Costa Rica es su socio comercial fundamental, Carmen anda con una ponencia en China y creo que la ha ido muy bien con ese planteamiento en China. Muy complacido de estar aquí y me siento muy agradecido por la invitación.
Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, nosotros hicimos una presentación para los señores diputados y diputadas de la provincia donde le vamos a explicar la situación actual del cantón de Esparza, en algunas cosas me voy a hacer apoyar por algunos de los compañeros, el primer tema lo va a exponer el señor William Barrantes, sobre la zona económica especial.
El Concejo Municipal le da la palabra al señor William Barrantes
Sr. William Barrantes, Presidente de la Agencia para el Desarrollo de la Zona Económica Especial, vicepresidente del Consejo de Desarrollo Regional, en representación de la agencia y ahora presidente del Consejo Territorial de Desarrollo Rural de Orotina, San Mateo y Esparza, quiero hacer un breve resumen del avance en el proyecto de zona económica, este es un proyecto de orden nacional interno en una estrategia de país con respecto a Centroamérica. Inicia con la exposición de la presentación:

Informe de Avance de Mideplan

Ing. William Barrantes Sáenz CPh.D.

COREDES PC

Ex-Ministra de Planificación

Olga Marta Sanchez



Propósito Nacional con Relación a La Zona Económica Especial del Pacífico Central



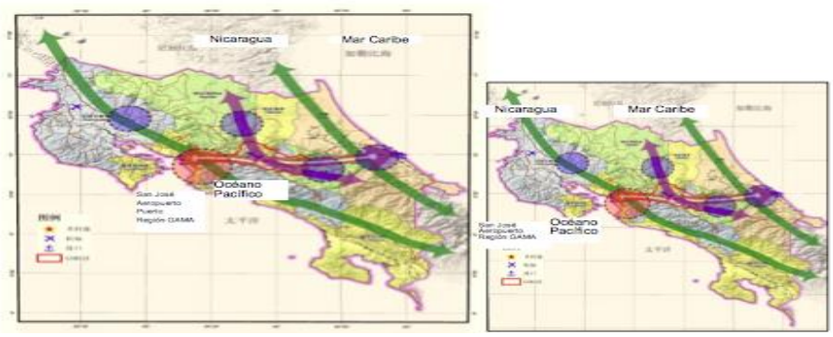
Elevar las condiciones de vida de los pobladores, reducir la pobreza e impulsar un desarrollo más inclusivo, a partir de la creación de **oportunidades de crecimiento en regiones tradicionalmente menos prósperas.**



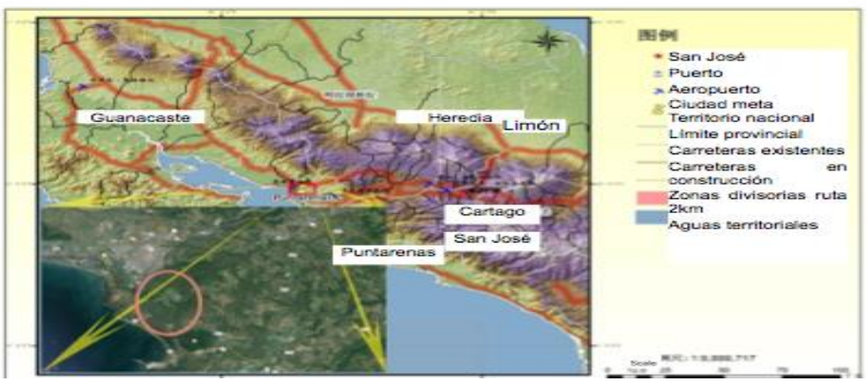
La vinculación con China, en el marco de una cooperación para el desarrollo eficaz, se ha valorado como una oportunidad a partir de las transformaciones de espacios locales y regionales que han generado los diversos modelos de ZEE en ese país.

DOS EJES Y DOS CINTURONES

Fig. 3-1 Diseño espacial de "dos ejes, dos cinturones" de la ZEE



SOMOS EL NUCLEO



Grupo de parques industriales

- PARQUES DE ZONAS FRANCAS EN PUNTARENAS, QUEPOS, GARABITO
- PARQUE DE ZONAS FRANCAS EN ESPARZA
- PARQUE DE ZONAS FRANCAS EN OROTINA Y SAN MATERO
- PARQUES TEMATICOS EN MONTES DE ORO Y LA PENINSULA

Proyectos prioritarios.

Hospital Regional Monseñor Sanabria. (IP)

Aeropuerto Internacional Metropolitano de Orotina. (IP)

Creación de la Ciudad Económica Especial del Pacífico.

Infraestrucsrua vial

Parques Tecnologicos : Data Center

Parques en Biotecnologia

1

Cronología

6 enero 2015 Firma del Memorando de Acuerdo para la realización de Estudio de Factibilidad para el establecimiento de la ZEE China-Costa Rica. Ministro Comercio Exterior de Costa Rica y el Ministro de Comercio de la República Popular de China.. Esblecer un grupo de trabajo para la realización de dicho estudio.

2015-2016: 2 visitas de expertos chinos a Costa Rica

Durante 2016 y 2017 las autoridades de COMEX visitaron a sus homologos chinos para reiterar el interés de Costa Rica en los resultados del informe del estudio de factibilidad

En agosto del 2017 el Ministro de COMEX recibe, en una visita a dicho país, el informe final.

En la sesión de COREDES realizada en setiembre del 2017 el Ministro Mora presentó una síntesis del contenido del mismo

2

Temas Analizados en el Estudio de Factibilidad

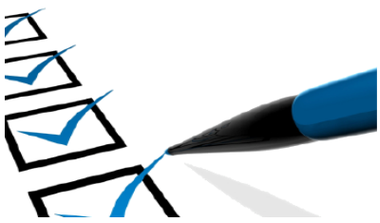
- Condiciones gubernamentales y de gobiernos locales
- Organización social y política
- Desarrollo empresarial nacional
- Condiciones naturales
- Desarrollo económico y social
- Desarrollo de infraestructura
- Sistemas, políticas, leyes y regulaciones
- Situación de desarrollo de la provincia de Puntarenas y áreas cercanas

3

Condiciones Favorables



4



Mejorar infraestructura : carreteras, tren, aeropuertos y puertos

Fortalecer la competitividad de la fuerza de trabajo

Rigidez en leyes, regulaciones nacionales y locales para el establecimiento de empresas

No están claramente identificados los productos canjeables con China y el espacio de mercado para empresas en ZEE ante las dimensiones relativamente pequeñas del mercado nacional costarricense.

Pocos vínculos aun de empresas chinas con CR

Diferencias culturales



Hasta aquí la presentacipon.

Diputado Oscar Cascante: se hizo una reunión en Casa Presidencial, lamentablemente don William no nos pudo acompañar, donde estuvo la Ministra de Comercio Exterior, la Ministra de Planificación y el Ministerio de la Presidencia, ahí se conformó una comisión, se delegó en la Ministra de Planificación quien anteriormente era la viceministra y tiene bien claro el proyecto de hecho ahí nos hizo una exposición para que ella lidere ese equipo de trabajo, el próximo 07 de junio quiero invitar al señor Alcalde a dicha exposición va a ser en la Asamblea Legislativa el salón de expresidentes y quizás puede hacerse acompañar de algún regidor, no puedo invitarlos a todos porque ya vamos por 50 invitados y va ser de mucho provecho, ahí se va a dar a conocer el proyecto y la idea es ir madurando una posible comisión legislativa para que el proyecto se instaure a nivel de legislatura, el proyecto lo hemos retomado desde mi despacho va por muy buen sendero y el próximo jueves 07 de junio vamos a darlo a conocer a nivel país, porque este es un país no es un proyecto Puntarenas, en realidad va a impactar Turrialba, Limón y Guanacaste, obviamente la sede principal será Puntarenas, colateralmente lleva otros proyectos de desarrollo como los mencionó don William, inclusive viene la Ruta Cañas - Barranca, la Ruta 1, la Ruta 27, la Ruta Palmar Norte - Paso Canoas y obviamente la modernización de Puerto Caldera, que ya lo hemos hablado con el Presidente Ejecutivo y también tiene mucha relación con el Ministerio de Ambiente, que ya he tenido dos reuniones con el Ministro de Ambiente de él va a depender mucho el éxito de este proyecto porque la zona donde se va a desarrollar el proyecto está afectada por la zona de Tivives, ese es el primer paso desafectar la zona de Tivives y el señor Ministro está muy anuente a colaborar en la desafectación de esa zona obviamente de una forma regulada, protegiendo lo que hay que proteger, ahí hay manglares esa área se va a proteger, pero hay zonas que hay que desarrollar y ya hemos llegado a unos acuerdos importantes con él, va a estar al viceministra de Ambiente que es la encargada de SETENA esa es otra tema que nos preocupó mucho, SETENA tiene secuestrado al país, hay 700 proyectos que están pegados en SETENA y no tienen posibilidad alguna, me he reunido ayer con el Ministro y Viceministra de Ambiente y ellos tienen un modelo para desencadenar esa serie de proyectos que están ahí pegados. Entonces hemos venido trabajando y que dicha que hoy se trajo en agenda ese tema, porque ya nosotros lo tenemos bastante encaminado a nivel de poder legislativo y de poder ejecutivo, yo soy parte del poder ejecutivo pero eso no quiere decir que no pueda hacer equipo de trabajo con el poder ejecutivo y ahí ya estamos dando muy buenos pasos, los Alcaldes tienen mucha relación y los Concejos Municipales en este proyecto, es un proyecto país y por eso va a asumirlo el poder ejecutivo y desde ese punto de vista a nivel país. Muchas gracias y si tienen alguna duda estoy para servirles.

Alcalde: nosotros como gobierno local queremos sumarnos en lo que podamos aportar para poder lograr objetivos comunes, es un proyecto tipo país, yo por lo menos si voy a ir el 07 de junio a la Asamblea Legislativa con el fin de que se defina

la hoja de ruta en relación con la zona económica especial del Pacífico Central, ya que don Oscar está retomando con gran responsabilidad este tema y los diputados de Puntarenas, esto le ayudaría mucho a la economía. Continúa el señor Alcalde con la siguiente exposición:

Municipalidad de Esparza
Situación actual del Cantón de Esparza
Zona Económica Especial del
Pacífico Central

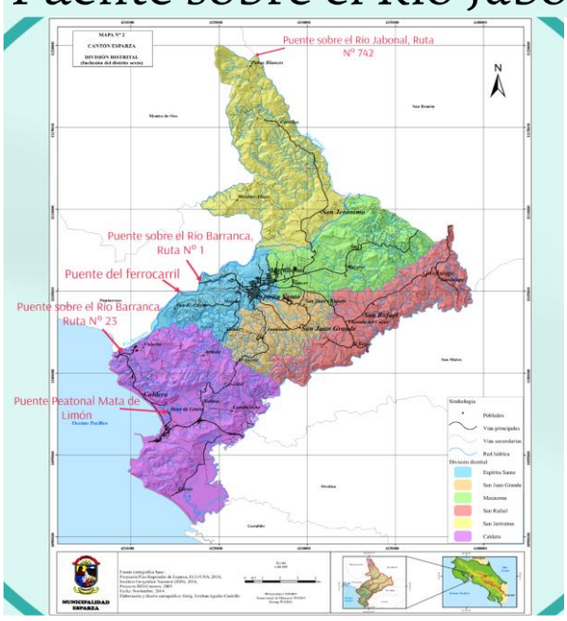
Ruta Nacional N° 1 (Carretera Interamericana) Tramo entre San Ramón y el Cruce de Barranca

N° RUTA	LONGITUD (KM)	DERECHO DE VIA (M)	TIPO SUPERFICIE		JERARQUÍA VIAL
			Asfalto (km)	Lastre (km)	
1	16,15	50	16.15	0	Nacional Primaria

ESTADO/CONDICION

Regular, ruta con altas deformaciones en su superficie de ruedo, baches y huecos, problemas de encauzamientos pluviales que afectan las comunidades aledañas a la Ruta (Paraíso de Esparza), y en el área de San Roque. Puente a la altura del Rio Barranca con serios problemas estructurales.
La necesidad de un puente peatonal para comunicar la Urbanización La Riviera con el Casco Central de Esparza, cuyos estudios los tiene Ingeniería de Tránsito y COSEVI. En el cruce de la Ciudadela Santa Marta para comunicarla con la comunidad de Nances por la situación de transeúntes, niños, adultos a la Escuela Heriberto Zeledón Ubicada en Nances, se requiere la instalación de un semáforo, igualmente el estudio está hecho por Ingeniería de Tránsito.

Puentes de rutas nacionales (Barranca, Desembocadura del río Barranca y Estero de Mata de Limón), así como el puente del ferrocarril también sobre el Río Barranca. Puente sobre el Río Jabonal.



Rutas Nacionales N° 742 San Jerónimo y N° 756 San Rafael, N° 131 Esparza-San Mateo, N° 622 Esparza-Salinas y N° 755 San Mateo-Tivives.

1

N° RUTA	LONGITUD (KM)	DERECHO DE VIA (M)	TIPO SUPERFICIE		JERARQUÍA VIAL
			Asfalto (km)	Lastre (km)	
742	19,27	24-30	12,26	7.01	Nacional Secundaria
ESTADO/CONDICION					
Regular, superficie en Tratamiento superficial y Lastre, pendientes fuertes en una zona agrícola, que la utiliza para movilizar productos como madera y ganado, con lo cual la misma sufre un deterioro acelerado (actualmente con daños), recomendación colocar una carpeta sobre la superficie actual. Puente sobre Rio Jabonal en mal estado, requiere de la construcción de un puente nuevo.					

2

N° RUTA	LONGITUD (KM)	DERECHO DE VIA (M)	TIPO SUPERFICIE		JERARQUÍA VIAL
			Asfalto (km)	Lastre (km)	
756	10,02	24-30	0	10,02	Nacional Terciaria
ESTADO/CONDICION					
Vía en lastre actualmente se le están realizando mejoras en la superficie de ruedo colocándole un perfilado con emulsión asfáltica a manera de sello, vía alterna muy transitada en caso de cierre de la Ruta 1 o del Monte del Aguacate.					

3

N° RUTA	LONGITUD (KM)	DERECHO DE VIA (M)	TIPO SUPERFICIE		JERARQUÍA VIAL
			Asfalto (km)	Lastre (km)	
131	8,27	24-50	8,27	0	Nacional Primaria
ESTADO/CONDICION					
Es la ruta que comunica Esparza con San Mateo, cuya superficie de ruedo está en buen estado y le faltan encauzamientos desde frente del Colegio Santi Spirits ambos márgenes.					

4

N° RUTA	LONGITUD (KM)	DERECHO DE VIA (M)	TIPO SUPERFICIE		JERARQUÍA VIAL
			Asfalto (km)	Lastre (km)	
622	12,52	24-30	12,52	0	Nacional Secundaria
ESTADO/CONDICION					
Bueno, ha recibido mantenimiento en sus encauzamientos y superficie de ruedo, problema principal ancho de la ruta, por la cual transitan vehículos articulados en curvas cerradas.					

5

N° RUTA	LONGITUD (KM)	DERECHO DE VIA (M)	TIPO SUPERFICIE		JERARQUÍA VIAL
			Asfalto (km)	Lastre (km)	
755	1,82	24-30	0	1,82	Nacional Terciaria
ESTADO/CONDICION					
En regular estado, vía de conectividad con San Mateo-Orotina-Ruta 27-Caldera (Labrador – Salinas) Está en proceso de intervención por parte de CONAVI para llevar la capa asfáltica.					

Geógrafo Esteban Aguilar Castillo, Encargado de Zona Marítimo Terrestre hace la presentación en cuanto a la Zona Protectora Tivives, este tema es muy importante de echo el diputado lo mencionó, por lo que procede a hacer la siguiente exposición:

Zona Protectora Tivives y Certificación de Patrimonio Natural del Estado.

La Zona Protectora de Tivives (ZPT) creada mediante el decreto ejecutivo 17023-MAG y la propuesta del Plan General de Manejo.

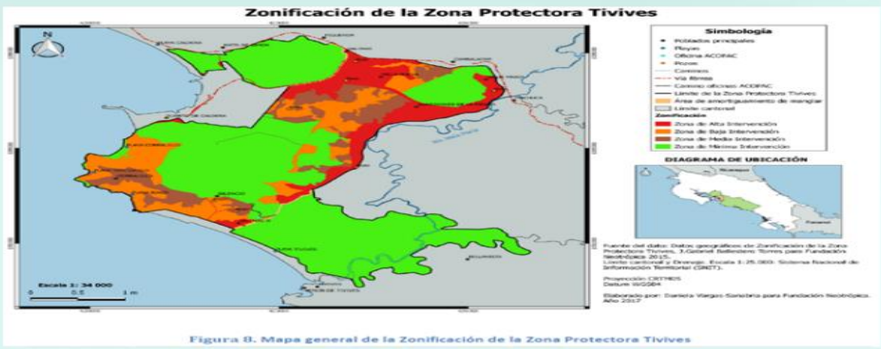
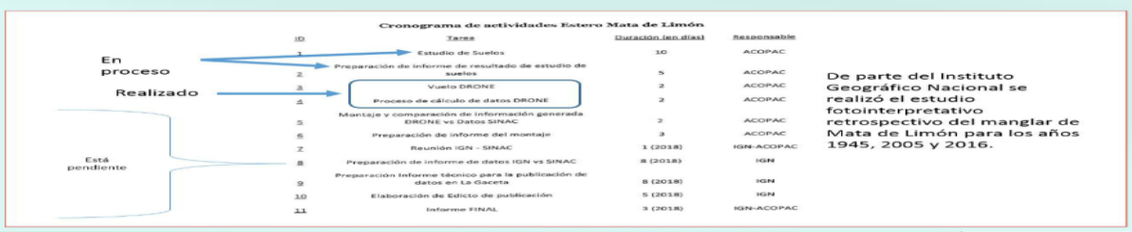


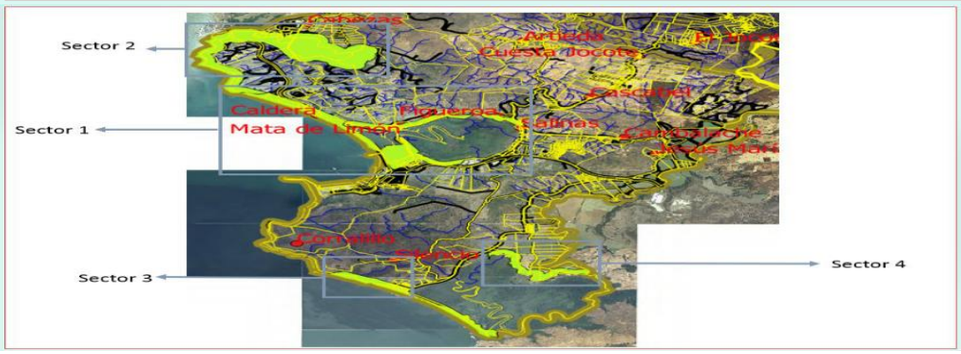
Figura 8. Mapa general de la Zonificación de la Zona Protectora Tivives

Situación

El plan General de Manejo requiere la aprobación de CORAC-CONAC del MINAE. El plan de Manejo aprobado se convierte en insumo para un proyecto de Ley que readecue los límites de la ZPT.

Patrimonio Natural del Estado (PNE), insumo primordial para el Plan Regulador Costero de la Zona Marítimo Terrestre.





Alcalde: para nosotros como gobierno local es importante la visión país en razón de esa situación.

Diputado Oscar Cascante: el tema de la zona protectora, igual para poder desarrollar algunos proyectos a nivel país desde el cantón de Esparza que va a impactar otros cantones inclusive otras provincias, ese elemento es esencial el desafectar la zona protectora de Tivives, el señor Ministro de Ambiente tiene una gran apertura, él quiere retomar el proyecto de Ley que tiene en la Asamblea Legislativa, yo les recomendaría que pidan una audiencia con el señor Ministro de Ambiente, él va a abrir muchos espacios para desafectar esa zona, él posiblemente se va apartar de algunos criterios que venían manejándose, inclusive yo le hablé de un proyecto de Ley y él dijo que lo iba a hacer vía decreto, les recomiendo que se reúna una comisión del Concejo y el señor Alcalde con el Ministro de Ambiente, no veo viable que él pueda venir acá porque pasa muy ocupado, es más fácil que nosotros vayamos allá, el Ministro de Ambiente está muy anuente en colaborar.

Alcalde: precisamente a eso íbamos porque el tema del plan de manejo va rápido, inclusive en la reunión del 13 de junio debería ya de aprobarse ese plan de manejo, lo que no podemos en esa hoja de ruta es equivocarnos y que la Sala Constitucional venga y nos diga que no se puede, si es vía decreto y se logra consolidar mediante ese mecanismo pues en buena hora porque sería mucho más rápido. El tema de las rías se las trae, todavía no ha sido aplicado a nivel de territorio, aquí tenemos el río Jesús María y el río Barranca que nos afecta, eso es complicado.

Diputado Oscar Cascante: el tema de las rías se las trae, la gente no le pone mucha atención a los vecinos que viven en las márgenes de los ríos, creo que la aplicación es a más de 200 metros, creo que querían ampliarla a 800 metros, presenté una moción que es una moratoria, por dicha fue aprobada en el congreso, ahora nos dan un periodo de 3 años de gracia para que se busque un proyecto definitivo para proteger a las personas que viven en esas áreas y mantener alguna seguridad jurídica para desarrollar sus casas o proyectos turísticos, puedan acceder a un bono o un préstamo, actualmente no pueden hacerlo.

Alcalde: agradecer la ligereza con que todos los diputados aprobaron la moratoria, eso le da una tranquilidad a todas esas familias que viven ahí. Continúa el señor Alcalde con la presentación:

Proyectos de Vivienda para el Cantón: Esparzol y Unión Cantonal de Asociaciones de Esparza.

Puentes Peatonales sobre las rutas 1, 23 y 27 así como el de **Mata Limón.**

N° RUTA	LONGITUD (KM)	DERECHO DE VIA (M)	TIPO SUPERFICIE		JERARQUÍA VIAL
			Asfalto (km)	Lastre (km)	
23	6,57	50	6,57	0	Nacional Primaria
ESTADO/CONDICION					
Colocación de un puente peatonal que comunique el Paseo Marítimo de Caldera con la entrada de la comunidad de Mata de Limón.					

N° RUTA	LONGITUD (KM)	DERECHO DE VIA (M)	TIPO SUPERFICIE		JERARQUÍA VIAL
			Asfalto (km)	Lastre (km)	
27	7,56	50	7,56	0	Nacional Primaria
ESTADO/CONDICION					
Construcción de un Puente Peatonal entrada/salida contiguo a ruta 27 en la comunidad de Villanueva. Incluir dentro de las obras de ampliación de la ruta 27.					

En el Puente Peatonal de Mata de Limón, se han realizado gestiones desde el año 2009, ante el Ministerio de obras Públicas y Transportes, el cual ya elaboró los planos del respectivo puente, establecieron los costos del mismo y está a la espera de la firma del convenio entre Municipalidad-MOPT-INCOP.
Plan Regulador Urbano y plan Regulador Costero, así como la inclusión de Caldera y Mata de Limón como Ciudad Litoral.
Plan regulador urbano (PRU) y plan regulador costero (inclusión de Caldera y mata de limón como ciudad litoral, ley 9221).
Actualmente la propuesta del plan regulador urbano cuenta con viabilidad ambiental otorgada por la setena. En acatamiento a la ley de planificación urbana, ley 4240, artículo 17, por tanto, la municipalidad deberá convocar a audiencia pública y continuar con las siguientes etapas, En el momento que se cumpla con los fases y se presente ante el invu, seria conveniente el apoyo político para su revisión.
Plan regulador costero, inclusión del PNE, el amojonamiento digital del IGN y las zonas de aptitud turística del instituto costarricense de turismo, su relación con las leyes 6043, 9242, 9408, y 9221. la declaratoria de zona urbana litoral para el sector de caldera)' mata de limón puede ser una alternativa técnica y política para revertir la situación actual de dicho territorio.
Escuela de Santa Marta y Colegio Técnico El Barón, así como estructura educativa en general.
Colegio Técnico Profesional de Esparza- CTP- Esparza
CTP-ESPARZA
Circuito 07; Dirección Regional Puntarenas
Tel: 26355524
Correo: ctpesparza2013@gmail.com ; ctp.esparza@mep.go.cr
Ubicación
Poblado Parcelas del Barón, Distrito San Rafael, Cantón de Esparza, Provincia Puntarenas
Inicia lecciones el 6 de febrero de 2013, en el Salón Multiusos de la Asociación de Pequeños Productores de Parcelas IDA el Barón.
Matrícula 2013
82 alumnos
17 profesores
8 funcionarios administrativos.
Matrícula 2018
374 estudiantes, 38 de los cuales se encuentran en Plan 2 años, sólo para la parte técnica y mayores de 18 años.
Educación Técnica con 5 especialidades

- Ejecutivo para Centro de Servicios
- Productividad y Calidad
- Electrónica Industrial
- Informática Empresarial
- Administración, Logística y Distribución

Proyección 2019
Abrir modalidad nocturna del Plan 2 años.
Aumentar estudiantes beneficiarios ruta Tivives
Abrir ruta para estudiantes de Macacona
La matrícula se ha congelado por falta de espacio en la infraestructura provisional.
Necesidad de Infraestructura
Traspaso a nombre del MEP de la Parcela N° 21, Barrio Las Parcelas IDA el Barón, Distrito San Rafael Cantón Esparza, Provincia Puntarenas
Incluir presupuesto en el DIEE para diseño y planos de la infraestructura del CTP-Esparza, que abarque Laboratorios, Talleres, Aulas Académicas y Técnicas, Oficinas Administrativas, Comedor, Espacios Recreativos, Gimnasio, áreas verdes, entre otras. Se cuenta con un anteproyecto realizado por el DIEE.

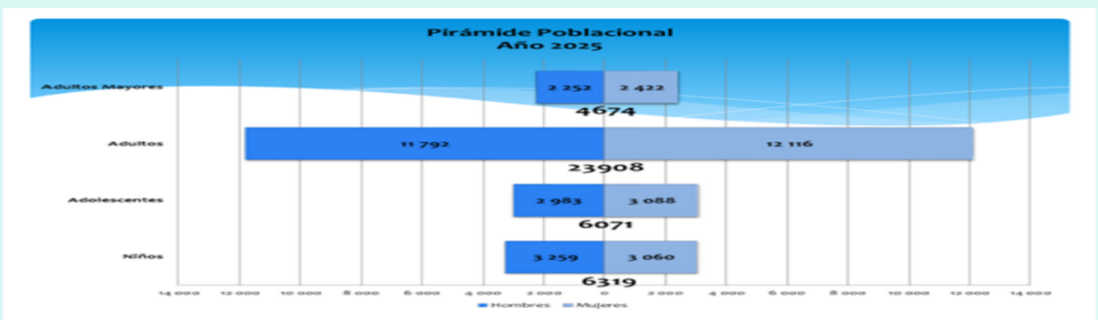
Otras necesidades para 2018
Adquirir pupitres y sillas
Proyecto Escuela Santa Marta
Ubicación
Urbanización Santa Marta, Distrito Macacona, Cantón de
Esparza, Provincia Puntarenas
Cantidad de casas: 574
Número de Habitantes: 3000 personas aproximadamente.
Censo Infantil 2018: actualmente se ubican alrededor de 75 niños de preescolar y 250 niños de primaria, distribuidos en las diferentes escuelas alrededor de Santa Marta.
Solicitud de adquisición de terreno para Escuela.
Construcción de un CAIS en el cantón.

Servicios de Salud de Esparza
Pro CAIS- Esparza

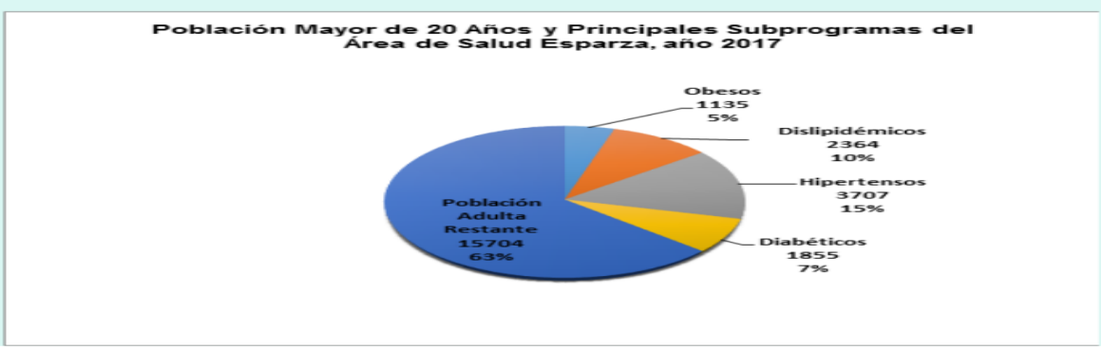
Proyección Población del cantón de Esparza, 2015.
Fuente: CCSS



Proyección Población del cantón de Esparza, 202
Fuente: CCSS



Subprogramas CCSS, 2017
Fuente: CCSS



Servicios de Salud
Fuente: CCSS

Uso de los Servicios de Salud

	Año		
Área de Salud Esparza	2006	2016	Crecimiento
Población	26990	36169	34,0%
Consultas Médicas	68782	73896	7,4%
Cupones de Medicamentos	337523	542669	60,8%

Problema

La Sede del Área de Salud Esparza carece de espacios adecuados para la participación comunal en actividades teórico-prácticas que promuevan la salud y prevengan las enfermedades crónicas. Tampoco para la gestión segura de los bienes almacenable ni para el ingreso o estacionamiento de vehículos de Cruz Roja, usuarios, funcionarios y taxis.

Fuente: CCSS

Consecuencias

- Saturación de cupos para consulta de EBAIS y laboratorio por aumento de incidencia y prevalencia de HTA, DM, Obesidad y Dislipidemias.
- Incumplimiento de las directrices del oficio PE 341-07 CCSS sobre D.E. No. 32886-S-C-MEP-MTSS-MP-G por las que se ordena a todos los establecimientos de la CCSS que transformen los servicios tradicionales de atención en servicios promotores de una sociedad más activa y más sana.
- Mala utilización del servicio de urgencias.
- Inseguridad y hacinamiento para funcionarios y proveedores en el área de gestión de bienes
- Riesgo de "cuello de botella" en el estacionamiento
- Rezago en mejoras S.O.- PIE- Plan Táctico ASESPARZA

Fuente: CCSS

18	CONCLUSIONES Y OPORTUNIDADES
Ubicación	"(…) Cantón con ubicación geográfica estratégica con acceso a diferentes servicios básicos, con características particulares a otros cantones costeros por contar con puerto marítimo y dos vías de acceso nacionales, con fácil accesibilidad a un Hospital Regional y a la meseta central (…)" ASIS Cantonal Ministerio de Salud 2014. Con la construcción de Nuevo Aeropuerto, posibilidad de reforzar en infraestructura y Equipamiento los Servicios del Centro de Salud. Localización estratégica propiedad Municipal costado sur de la Sede del Área de Salud.
Planificación de los asentamientos Urbanos	"(…) Cantón de Esparza está en vías de desarrollo y crecimiento: sin embargo, en la actualidad no se cuenta con suficientes fuentes de empleo y existe apertura a asentamientos urbanos, lo cual no es acorde a la capacidad de respuesta de algunos servicios básicos que se ofertan y esto podría afectar la dinámica sociocultural y el desarrollo económico del cantón (…) ASIS Cantonal Ministerio de Salud 2014
Urgencia de inversión y otros recursos en el Primer Nivel de Atención	" (…) Los datos epidemiológicos evidencian la necesidad de mayor inversión en salud dirigida al primer nivel de atención, en acciones que garanticen el acceso a los servicios de salud acorde al crecimiento poblacional (…)". ASIS Cantonal Ministerio de Salud 2014. Se atiende en Jornadas Vespertinas con el mismo recurso humano y sin espacio físico para crecer. Se requiere tener propiedades inscritas a nombre de la C.C.S.S. para posicionar las necesidades de los Servicios a la Población y la Elaboración de Planes Funcionales, de lo contrario los recursos no se presupuestan para las necesidades del Nivel Local. (Ej. Nuevo Hospital de Puntarenas)
La Salud como prioridad Interinstitucional	"(…) Los actores sociales identificaron y priorizaron problemas que coinciden con la evidencia recopilada, identificando que los factores susceptibles de modificación con ejecutables mediante la articulación interinstitucional, que se complementa con una dinámica basada en redes de trabajo, donde la salud es un eje transversal que esta priorizado por la Municipalidad dentro de su Plan Estratégico Municipal. (…)"ASIS Cantonal Ministerio de Salud 2014. Para análisis de brechas de recursos humanos, infraestructura, equipo, suministros, es necesario contar con el espacio físico

Antecedentes

1- Colapso de la infraestructura de la Clínica de Esparza ante la creciente demanda de servicios y crecimiento poblacional.
2- Demora en la construcción del Hospital de Puntarenas.
3- Desplazamiento de parte de la población de Esparza hacia el Hospital de San Ramón.
4- Problemas de derrumbes y hundimientos en la ruta 1 que dificultan el acceso hacia el Hospital San Ramón durante una situación de Emergencia.
5- Inestabilidad del Puente sobre el río Barranca.
6- Derrumbes en la ruta 1 Esparza- HMS e inestabilidad de los terrenos a lo largo de la vía Esparza- Barranca en caso de una emergencia.
7- Descongestionar la demanda de servicios en el HMS, H México, HSR, así como proteger a los usuarios para que no tengan que trasladarse o invertir en medicina privada

Propuesta

Construcción CAIS-Centro de Atención Integral en Salud

Para modernizar y elevar la capacidad resolutiva de los servicios que reciben los asegurados residentes en el cantón de Esparza y zona de influencia

Que contenga entre otros servicios

- Atención de emergencias
- Farmacia
- Laboratorio Clínico
- Salas de partos, salas de recuperación post-parto y sala neonatos
- Salas de Cirugía ambulatoria
- Quirófanos
- camas para hospitalización transitoria, recuperación, observación, aislamiento
- Inhaloterapia
- Especialidades médicas en medicina familiar, medicina interna, pediatría, fisiatría, ginecología, otorrinolaringología, oftalmología, psiquiatría, dermatología, entre otras.
- Consulta en psicología y trabajo social
- Consulta externa
- Rayos X
- Imágenes médicas, ultrasonidos, mamografías
- Expediente electrónico

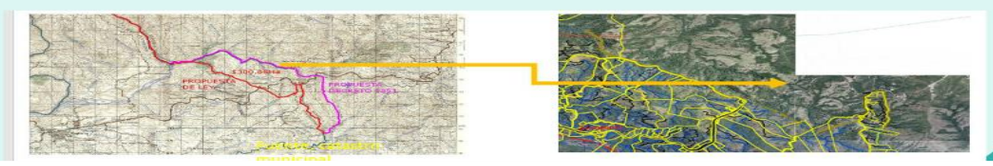
Establecimiento de límites entre Esparza y San Ramón.

Existe información desde el año 1985, generada por profesionales, que han investigado la situación limítrofe , en búsqueda del patrimonio territorial del cantón.

Basado en el decreto del año 1851, el territorio perdido es de Aproximadamente 13 km2 o sea 1300 hectáreas, esta diferencia se realiza de hecho, no de oficio por decreto o ley, en perjuicio de la jurisdicción del Cantón de Esparza y de la Provincia de Puntarenas. Según el IGN los cambios obedecen a un ligero cambio de límites debido al ajuste de escala de 1:50.000 a la oficial 1:5.000.

Lo argumentado por el Comisión Nacional de División Territorial Administrativa es contar con un consenso entre ambos gobiernos locales que no perjudique a ninguno de los territorios. Respaldados por los concejos municipales.

Se requiere apoyo político para salvaguarda la integridad territorial del cantón y concluir la situación limítrofe.



Diputado Cascante: en el tema de ciudad litoral, es un bonito proyecto de ley, es una bonita iniciativa, posiblemente estaríamos presentando un proyecto de ley para la declaratoria de ciudad litoral, vamos a negociar con los 57 diputados para que pueda tener la aprobación. En cuanto al proyecto de vivienda excelente, para mi campaña dos de los temas fueron vivienda y empleo, no sé si han visto en Facebook he estado en Zona Franca y viene una buena noticia para este cantón, hay una empresa que compró una parte importante de zona franca, ya demolieron una parte y va a generar

cerca de 1900 empleos directos, ese proyecto va a ayudar en la economía de estos tres cantones Puntarenas, Esparza y Miramar. En el tema de vivienda tenemos que retomarlo, hay muchas familias que requieren de esa ayuda. En el tema del Colegio del Barón ya lo visité, vamos a tener una reunión con el presidente ejecutivo del INDER, se visitó la Escuela de Mojón que está en unas condiciones difíciles y el día lunes estuvimos en el Ministerio de Educación con la directora de la Escuela Heriberto Zeledón y ahí se habló inclusive del tema de Santa Marta, se habló de un puente, de una escuela nueva, hay que comprar un lote para la Escuela Heriberto Zeledón, en este momento el MEP tiene recursos para construir. Debemos seguir conversando, soy diputados de todos ustedes, quiero que me vean como un amigo, creo que podemos hacer grandes cosas y si el municipio está anuente a gestionas proyectos de desarrollo como hoy lo han presentado va por muy buen camino, no hablamos de la educación superior, me preocupa mucho, igual me interesa mucho.
Presidenta Karol Jiménez: en el tema de educación superior ocupamos reforzar otras carreras más importantes.
Diputado Oscar Cascante: si viene el empleo que ya viene porque zona franca es una realidad hay que capacitar a los jóvenes en lo que las empresas van a demandar y las universidades tienen que dar carreras de acuerdo a las necesidades de estas empresas. Estoy a las órdenes tengo que retirarme porque tengo una audiencia a las 6 p.m. en la sala de reuniones. Muchas gracias y estoy para servirles.
Síndica Tatiana Simpson: el punto mío es el b es la ruta 1, la problemática es de mi pueblo Macacona que toda la parte para tener una trayectoria para salir al trabajo, toda la parte desde Las Tres Marías hasta más o menos quince kilómetros por la Mina, es una ruta que no tiene cordón y caño, no hay encauzamientos, las salidas de agua están bloqueadas, les invito a hacer un recorrido para que vean la problemática que tiene Macacona, la Ruta 1 es una ruta internacional.
Diputado Cascante: estoy conversando con el señor Alcalde y un viernes nos vamos a poner de acuerdo para hacer un recorrido, conozco muy bien lo que está haciendo, tenga plena seguridad que le vamos a dar seguimiento.
Síndico Cornelio Benavides: ojalá que todo lo que se ha hablado acá no quede solo en papeles, la zona protectora Tivives no nos ha dejado desarrollarnos, tenemos problemas con la zona marítimo terrestre, el Distrito no se puede desarrollar porque no hay un plan regulador Costero. En la parte de educación me preocupa, porque en el plan quinquenal se habla de un Colegio Técnico Turístico para Caldera, en este momento se llevó el CINDEA pero por la cantidad de alumnos no llena las expectativas para crear un colegio, le pido al señor diputado y a los asesores de la Diputada Carmen Chan que nos ayuden, hay un proyecto con el INDER de un terreno para ver la posibilidad de la construcción de un colegio, un cementerio y otras cosas más, en la parte de seguridad no podemos construir la delegación por la zona protectora Tivives, y necesitamos la construcción del puente.
Síndica Ilianette Sánchez: yo les hice entrega de un folder con toda la información de mi distrito, nos urge el tema de vivienda que es sobre Esparzol, uno de los temas que va ahí es sobre la escuela de Juanilama que tenemos problemas muy grandes, toda la información va en el folder.
Diputado Oscar Cascante: soy vecino de San Juan y conozco toda la problemática, estamos trabajando sobre eso, yo me prometí ayudar a la gente con vivienda y empleo, esos son mis dos nortes, si logro cumplir con eso dos objetivos creo que vamos a dejar una Puntarenas diferente, tengan la seguridad que voy a trabajar en esas dos líneas, obviamente en educación también y la parte salud he tenido reuniones con el Director del hospital de Puntarenas y va por muy buen camino, ya está abierta la licitación, está para diciembre que arranque la construcción, no tenemos algunas especialidad por falta de recurso humano, tengan plena seguridad que voy a trabajar en esa línea, salud, educación, vivienda y empleo, también el tema de los caminos.

Regidor José Joaquín Mejías: dos puntos muy importantes que quiero que ustedes se lleven, el tema de la zona marítimo terrestre, zona protectora Tivives, es el tema que nos ha impedido durante estos 30 años desarrollar esa zona, don Oscar usted como pedagogo, las empresas no necesitan mano de obra barata, técnicos por competencias, lo que ocupamos es que a esta zona vengan universidades públicas, que forme a ciudadanos y que además sean buenos profesionales.
Diputado Cascante: en el tema de la ciudad litoral es un proyecto muy bonito para presentarlo, en el tema de educación el MEP por el lado de universidad pública recibe un presupuesto millonario y en Puntarenas solo invierte un 1%, en Limón invierte el 1.75%, eso recibimos nosotros del presupuesto anual de las universidades públicas, mandé a pedir a CONARE que me dé un detalle del presupuesto ejecutado en el 2017 y cuando llegue el presupuesto a la Asamblea Legislativa vamos a tener una bonita discusión con los diferentes rectores, soy egresado de la UCR, me duela verla tan linda y ver la de Puntarenas en las condiciones que está, y lógico que la curricular tendrá que adaptarse a los requerimientos que van a pedir las diferentes empresas.
Regidora Candy Chavaría: agradecerle profundamente al señor Oscar Cascante, me siento muy orgullosa que este cantón esté bien representado con usted en la Asamblea, le agradezco el espacio que tomó usted para esta municipalidad y todo el aporte, el apoyo que nos da y la esperanza que nos crea en este momento, escucharlo nos hace sentir super bien, super acompañados, no dudo de doña Carmen se vaya a identificar de la misma manera que usted, pero le agradezco en nombre de la Municipalidad de Esparza su tiempo y su proyección hacia este cantón y la provincia.
Sr. Gustavo Arroyo: en nombre de la diputada Carmen Chan agradecerles profundamente, esperamos establecer líneas de enlace con la Municipalidad y con todas las autoridades municipales para ver en que podemos cooperar, hay algunos proyectos que ha venido impulsando la diputada de interés nacional, pero también estamos enfocados en cosas muy puntuales de toda la provincia, no solo del cantón de Esparza, obviamente que es una prioridad fundamental el cantón de Esparza, estamos enfocados en algunos proyectos que tienen que ver con zona marítimo terrestre, tiene que ver con Tivives, turismo, agroindustriales, hay otros proyectos que hemos visualizado como alianzas estratégicas, son modelos ideales para impulsar en el desarrollo y progreso, me parece que hay un ambiente muy cordial y positivo de parte de los diputados de Puntarenas, hay que aprovechar el conocimiento de don Oscar, hay que esperar la constitución de la comisión para atender toda la problemática de Puntarenas. Por parte de la diputada Carmen Chan estamos muy agradecidos y honrados por la invitación que nos hicieron.
Diputado Oscar Cascante: estoy para servirles a todos, muchas gracias a todos por la atención y quiero que me vean como un amigo. Buenas noches.
Presidenta Municipal Karol Jiménez: darle las gracias y el esfuerzo que hicimos por estar acá. Nosotros siempre lo hemos dicho somos un Concejo que estamos por y para el pueblo de Esparza. Muchas gracias y buenas noches.
A las dieciocho horas ocho minutos del viernes primero de junio de dos mil dieciocho, el señor Presidente Municipal finaliza la sesión.

Licda. Karol Jiménez Barquero	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTA	**SECRETARIA**